

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1810.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 30 de setiembre.

S. A. el príncipe Poniatowski ha llegado aquí el día 27.

Los señores Grtzimla y Rembowzki, comisarios de S. M., han salido ya para Lemberg.

El teatro de esta capital ha sido declarado teatro nacional, y se ha puesto baxo la direccion de una comision, de que es presidente el célebre Niemczewicz.

SUECIA.

Oerebro 6 de octubre.

S. E. el baron de Alquier, embaxador de Francia, tuvo ayer su primera audiencia del Rei, y puso en manos de S. M. á nombre del Emperador Napoleon tres grandes condecoraciones de la legion de Honor. S. M. se ha quedado con una, y ha dado las otras dos al ministro de Negocios extrangeros baron de Ehrenstroem, y al señor Adlercreutz, teniente general, y consejero de Estado.

SS. MM. se volverán mui pronto á Estocolmo.

HUNGRIA.

Pancsova 1.º de octubre.

Los turcos han vuelto á tener el 26 del pasado una accion mui sangrienta con los servios y los rusos. Los turcos en número de 4000 hombres intentaron tomar por asalto el campo servio establecido en Jassiga, del lado de acá de la Servia Morava; pero el fuego de metralla de la artillería rusa, y el denuedo con que han combatido los servios, los obligó á retirarse. El exercito turco, contra toda esperanza, y sin que se le obligase á dexar sus posiciones, levantó su campo por la noche. Créese generalmente que el comandante en gefe piensa dirigir sus operaciones por otra parte.

El 27 se adelantaron los turcos por la parte de la Bosnia, y han pasado el Drina por quatro puntos diferentes; de suerte que se hallan actualmente cerca de Schabatz y de Vailova.

AUSTRIA.

Viena 10 de octubre.

Se asegura que nuestro gobierno ha tomado algunas providencias para impedir la introduccion de las producciones de fabricas inglesas, y de los géneros coloniales que vienen de Turquía, hasta que se cierran los puertos turcos á los ingleses.

Segun avisos de Constantinopla parece que los persas se van adelantando por las orillas del mar Caspio.

Los cañones que el Emperador ha regalado al vecindario de esta capital tienen la inscripcion siguiente: *Francisco I á los vecinos de la ciudad de Viena por su fidelidad, por su afecto y por su lealtad: 1810.*

CIUDADES ANSEATICAS.

Hamburgo 11 de octubre.

Acaba de publicarse aquí un decreto de S. M. el Emperador, cuyo tenor es el siguiente:

Palacio de Fontainebleau 2 de octubre de 1810.
NAPOLEON &c.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

1.º „Los géneros y mercancías mencionadas en la tarifa adjunta al presente decreto que entran en el Mecklemburgo, Lauemburgo, las ciudades anseáticas, y todo el pais comprehendido entre el mar y la línea de nuestras aduanas desde Reuss, en el Rin, hasta el Báltico, quedan sujetas á los derechos de entrada señalados en dicha tarifa, ya sea que provengan de presas, ya de confiscaciones ó embargos.

2.º Satisfarán tambien los expresados derechos los géneros y mercancías mencionadas que se hallen existentes en el día en los susodichos paises.

3.º Los dueños ó depositarios de los referidos géneros y mercancías declararán en el término de 10 dias, contados desde la publicacion de este decreto, los que obren en su poder, baxo la pena de confiscacion, y pagarán los expresados derechos, ó en especie ó en obligaciones valederas, dentro de tres meses á mas tardar.

4.º Luego que se concluya el término fixado anteriormente para dar las correspondientes declaraciones, los empleados de las aduanas harán todas las diligencias y visitas que juzguen necesarias para descubrir los géneros y mercancías que no hayan sido declaradas, y se les dará una quinta parte del producto de la venta de las que se descubrieren y confiscaren.

5.º Qualquiera persona que diere parte á los empleados de las aduanas, y manifieste los lugares donde se hallen depositadas las mercancías que no hayan sido comprehendidas en las declaraciones, recibirá una quinta parte del producto de su venta.

6.º Se manda á las autoridades militares que presten la fuerza armada necesaria á los empleados de las aduanas inmediatamente que se le pida al gefe de cada destacamento.

7.º Nuestro director general de aduanas dará las órdenes necesarias para que se hagan con la mas rigurosa exáctitud las diligencias y visitas, y para que se transporten á Colonia las mercancías descubiertas, como tambien las que se confiscan por no haber pagado los derechos en los plazos prescritos.

8.º Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Por el EMPERADOR = Firmado = H. B. DUQUE DE BASANO."

BAVIERA.

Munich 13 de octubre.

Ayer fue un dia de fiesta y de regocijos para todos los habitantes de nuestra ciudad, por ser el dia señalado para el matrimonio del Príncipe Real

y de la princesa Teresa de Hildburghausen, que debia celebrarse al mismo tiempo que los dias de nuestro amado Soberano. Toda la guarnicion y la guardia nacional estuvieron sobre las armas; por la mañana hubo misa con música y *Te Deum*, á que asistieron todas las autoridades. Durante el dia hubo varias diversiones públicas, á las que asistió un inmenso gentío, y la guarnicion executó tambien varias evoluciones. A las siete de la noche se celebró el matrimonio del príncipe Luis y de la princesa Teresa en la capilla de palacio segun el rito católico, aunque la princesa profesa la religion protestante. El gran preboste conde Toerring echó la bendicion nupcial á los dos esposos; habiendo asistido á esta ceremonia los embaxadores de Francia y de Rusia.

Se acaba de introducir en el Tirol el nuevo órden judicial establecido en Baviera; y se ha publicado ademas de oficio en aquel pais la supresion del círculo del Eisach, y la nueva division territorial de la provincia, en la qual se ha abolido toda jurisdiccion patrimonial, como tambien en todas las demas provincias del reino de Baviera.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Frankfort 16 de octubre.

S. A. S. el príncipe heredero de Saxonia-Weimar llegó ayer aqui, y hoy ha salido para Darmstadt.

Del 17.

El general de division Friant llegó ayer á esta ciudad, y los cuerpos que componen su division irán llegando sucesivamente. Hoy debe entrar el regimiento 18.º de infantería, el qual permanecerá aqui hasta nueva órden. Los regimientos 15.º y 33.º harán un dia de descanso en esta ciudad, y luego continuarán su marcha á Hannover, de donde salió el dia 15 el quartel general del ejército de Alemania para trasladarse á Hamburgo.

Una carta de un comerciante, escrita en las orillas del Wesser, confirma que en las fronteras del reino de Westfalia se ha mandado retroceder á todos los transportes de mercancías y géneros coloniales, sin tener ningun respeto ni consideracion á las certificaciones de su origen y procedencia, por haber demostrado la experiencia que ordinariamente son falsas todas ellas.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de octubre.

Con motivo de hallarse casi del todo parado nuestro comercio ha baxado mucho el precio de toda especie de mercancías, de las cuales algunas pueden ahora comprarse á un 20 por 100 menos que antes.

Cada dia se van declarando aqui nuevas bancarrotas, y el crédito y la confianza pública se disminuyen cada vez mas, porque todo el mundo está lleno de sospechas y de temores.

Del 14.

Se sabe que estan ya tomadas todas las disposiciones necesarias para reembargar nuestro ejército de Portugal, caso que nos obliguen á ello algunos reveses. El almirante Berkeley es el que ha estado encargado de hacer estas disposiciones, y ha desempeñado perfectamente su comision, pues

hai en la costa lanchas y barcos destinados para cada regimiento.

Del 15.

Los franceses que ocupaban á Ageda y Avellans han avanzado 30 millas hácia las costas; y lord Wellington, que estaba en Condexo, se ha replegado 20 millas hácia Lisboa. Se cree que los franceses son ya dueños de Oporto, cuya ciudad estaba indefensa, pues no habia en ella ni un solo cañon.

Del 20.

Mr. Walsh llegó ayer á la secretaría de lord Liverpool con pliegos del lord Wellington, é inmediatamente se publicó de oficio la noticia siguiente:

„Acaba de llegar un correo del lord Wellington. Este general se hallaba el dia 6 en Alcobaza. El ejército aliado se iba retirando para situarse delante de Lisboa. El ejército frances ha pasado el Mondego, y parece que quiere seguir el alcance á nuestro ejército. Coimbra y todos los demas pueblos han quedado abandonados por los habitantes. Se ha interceptado una carta del mariscal Massena, en la qual pinta las dificultades que encuentra en su marcha por el mal estado de los caminos, y por la naturaleza del pais.”

Ayer diximos que lord Wellington pensaba hacerse firme en Torres-Vedras, posicion muy fuerte por naturaleza, y que ha sido tambien fortificada por el arte. Las noticias que acaban de recibirse confirman nuestra asercion. Lord Wellington se ha retirado en buen órden: el mariscal Massena le ha ido siguiendo; y con este motivo ha habido frecuentes escaramuzas entre la vanguardia enemiga y nuestra retaguardia. Nuestra caballería ha manifestado en ellas una gran superioridad sobre la francesa (1), particularmente en una escaramuza que hubo junto á Condexo, en la qual el regimiento 16.º de dragones ligeros atacó á un cuerpo de caballería francesa mas numeroso, le mató é hirió mucha gente, y le cogió cinco oficiales prisioneros y 120 soldados. Nosotros tuvimos quatro hombres muertos y algunos heridos (2).

El mariscal Massena tiene sin duda órden de echar á los ingleses del Portugal. Es preciso que la tenga para intentar el forzar la posicion que ocupa lord Wellington.

Ya teníamos impreso el párrafo anterior quando hemos sabido que habian llegado noticias importantes de la península, traídas por la fragata *Apolo*, que fondeó ayer en Spithead, y salió de Lisboa el dia 15. Por los pliegos que ha traído se ve que lord Wellington ha tomado posicion en Torres-Vedras, y que piensa esperar allí al enemigo.

Oficio del correo del condado de Haut. (Portsmouth.)

Del 19 á las 3 de la tarde. „Despues de la batalla del 27 de setiembre se han adelantado los franceses hasta Coimbra, á fin de apoderarse de nuestros almacenes. Lord Wellington ha tenido

(1) Ya se ve: cómo habia de dexar de ser así? Toda la Europa sabe que el ejército frances se compone de cobardes, y que no tiene hábito ni conocimiento alguno de la guerra. (*Monitor.*)

(2) Fanfarronadas para embaucar y divertir al populacho de Londres. (*Idem.*)

por convenienté el retirarse á Lisboa, y en el día ocupa una fuerte posición entre el mar y el Tajo. Su cuartel general está en Torres-Vedras, y se cree que su posición no podrá ser forzada. El ejército tiene gran confianza."

Segunda edición.

NOTICIAS DE OFICIO.

A las 3 de la tarde. „Acaban de llegar pliegos del lord Wellington y de Mr. Stuart de fecha del 13 del mes último, y dicen que el ejército aliado se ha retirado á sus líneas; que su derecha está desde el día 7 y 8 en Castanhero y Villafranca, y su izquierda en Torres-Vedras. El enemigo no ha molestado á nuestro ejército en la retirada, aunque sí ha habido algunas escaramuzas." (*The Sun.*)

Los paquebotes la *Princesa de Gales* y la *Princesa Isabel* han llegado á Falmouth con las malas de Lisboa del 6 y 7 de este mes; pero las noticias que han traído son ya de poco interés, mediante á haberse recibido otras más recientes. La fragata *Apolo* llegó ayer de Lisboa á Portsmouth: no ha gastado más que cuatro días en el viaje, y ha traído pliegos de lord Wellington de fecha del 13.

Se sabe que el general Wellington ha creído conveniente el retirarse, porque el mariscal Massena le iba estrechando demasiado. Dicen que este mariscal y sus tropas están rabiando por no haber podido dar un alcance á los ingleses, y obligarlos á una batalla general: nosotros no estamos libres de inquietudes sobre el éxito de un combate con lord Wellington, el qual, aunque es un general diestro, tiene que luchar contra otro que pasa por el mejor del ejército francés; y aunque, contando con los portugueses que no han dexado de portarse bien en las montañas, los dos ejércitos sean iguales en fuerzas poco más ó menos, sin embargo la crisis es tal, que nos hallamos en la mayor agitación y sobresalto.

El ejército aliado está á 27 millas de Lisboa: durante la retirada nuestra caballería ha tenido diariamente encuentros con la del enemigo.

La posición que ocupa actualmente el lord Wellington es muy fuerte: su cuartel general está en Torres-Vedras, y su línea se extiende desde el Tajo hasta el mar.

Carta de Gosport del 19 de octubre.

„Acaba de llegar de Lisboa la fragata *Apolo*, y dice que lord Wellington ha repasado el Mondego, y trasladado su cuartel general á Torrídos. Una parte del ejército está en Villafranca á cinco leguas de Lisboa."

Estos días había corrido la voz de que el primero de este mes se había dado una gran batalla, en la qual el mariscal Massena había sido hecho prisionero y perdido 2700 de su ejército. Esta y otras noticias disparatadas han sido desmentidas por los pliegos de lord Wellington, que alcanzan hasta el 13 de octubre, por los quales se ve que no ha habido acción ninguna desde el ataque de Busaco en Coimbra.

El brigadier general Catlin Craufurd ha muerto de enfermedad en el ejército de Portugal.

Sir Eduardo Pelew ha vuelto á las Dunas con nueve navios de línea, después de haber cruzado en las aguas de Flesinga.

SUIZA.

Basilea 13 de octubre.

El lunes último se presentaron de improviso, y á una misma hora, comisarios en las casas de todos los comerciantes de los estados del gran duque de Baden, y han puesto los sellos á todos los géneros coloniales que tenían. Si los comerciantes quieren hacerse otra vez con sus mercancías, pagarán primero un 40 por 100 de su valor, y declararán baxo juramento que no tienen oculta ninguna mercancía de la misma clase.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 10 de octubre.

Escriben de Rodi (provincia de Capitanata) que una fragata inglesa se había presentado delante de aquella ciudad, y que había destacado á varios puntos de la costa sus lanchas cargadas de tropas de tierra. Las gentes del pueblo amedrentadas se subieron á las alturas; pero la guardia cívica se reunió en un momento, se encaminó á la costa, é inmediatamente se empeñó un fuego muy vivo por una y otra parte. Este puñado de cívicos esforzados y valientes consiguió por fin hacer que los ingleses se volvieran á embarcar precipitadamente. La fragata protegió su retirada con un cañoneo muy sostenido; pero sus balas no han hecho más daño que agujerear algunas casas del pueblo. Tres ingleses quedaron muertos en la playa, y dos á quienes se les cortó la retirada, y se metieron en los bosques, han sido hechos prisioneros de un modo muy particular y curioso. Un capuchino que se retiraba á su convento al caer la tarde se encontró con un hombre vestido con uniforme de marinero armado de su fusil, pero que al parecer no manifestaba ser hombre resuelto ni esforzado: el capuchino se echó entonces sobre él; le desarmó, y le obligó á que marchase delante de él hacia el convento. A poco trecho vuelve á encontrar un soldado inglés desarmado: el valiente capuchino le apunta con el fusil del marinero; le obliga á rendirse, y conduce á los dos prisioneros á esta ciudad.

IMPERIO FRANCÉS.

Roma 13 de octubre.

En cumplimiento de las órdenes de S. M. el Emperador y Rei se establecerá en esta ciudad una junta compuesta de los señores Fossombroni, senador presidente; Proni, inspector general de puentes y calzadas; Fongeres, inspector divisionario; Rigunt de Lille, agricultor; Herwin, miembro del cuerpo legislativo, agricultor, y se reunirá del 15 al 20 de octubre. Sus atribuciones tienen por objeto el responder á las siguientes cuestiones:

- 1.^a ¿Por qué han quedado incultas las tierras de las cercanías de Roma?
- 2.^a ¿Por qué son poco sanas?
- 3.^a ¿De qué modo se podrán remediar estos dos males?
- 4.^a ¿Cuánta es la extensión del territorio en que reinan estos males, y cuál es la topografía de dichas tierras?
- 5.^a ¿En qué estado se hallan las lagunas pontinas? ¿Qué obras se han execurado en ellas? ¿Cuál ha sido su resultado? ¿Qué sistema se ha adoptado? ¿Y cuál es el que deberá seguirse?

6.^a ¿Qué especie de cultivo podrá hacerse con mejor éxito en los terrenos donde se haga el desagüe de las lagunas pontinas? ¿Qué producto se puede prometer y esperar de esto?

7.^a ¿En qué estado se halla en la Campaña de Roma, y generalmente en todos los estados romanos el cultivo de los granos, del algodón, de la seda, y demas producciones de esta clase? ¿Qué método se podrá seguir para perfeccionar el cultivo de todas estas producciones?

En virtud de una orden de la consulta extraordinaria se reunirán el 16 de octubre todos los grandes propietarios de la Campaña de Roma en el palacio de la prefectura para deliberar con el prefecto sobre los medios de dar al cultivo de esta rica provincia toda la extension y perfeccion de que es susceptible.

La fabricación del azúcar de uvas se va extendiendo por todas partes en los estados romanos. Los resultados son bastante felices. El prefecto de Roma lo hace tambien fabricar en su propio palacio.

Paris 23 de octubre.

S. M. el Emperador ha concedido una pension de 1500 francos á la hermana del difunto Mr. Luce de Lancival. El decreto de S. M. se funda en los talentos distinguidos de este literato, y en los servicios que ha hecho á la instruccion pública.

Todas las tropas portuguesas que estaban aqui de guarnicion han salido ayer mañana, y han tomado el camino de Orleans.

La comision establecida para los premios decenales habia creido que ninguna de las comedias en cinco actos representadas en la época del concurso merecia el premio, y solamente habia propuesto que se concediese la primera mencion honorífica al *Tirano doméstico* de Mr. Duval; la segunda al *Duhautcours*, y la tercera á las *Muñecas* de Mr. Picard.

La segunda clase del instituto en su última sesion ha reformado del modo siguiente el informe de la junta; y propone que se dé el gran premio al *Tesoro* de Mr. Andrieux, miembro del instituto; la primera mencion honorífica al *Marido ambicioso* de Mr. Picard, miembro del instituto; la segunda á las *Costumbres del dia* del difunto Collin de Harleville, miembro del instituto, y la tercera á los *Preceptores* de Fabre de Eglantine.

La misma clase propone que se cree un nuevo premio para la comedia del segundo orden; y en el caso que S. M. consienta y se digne concederle, propone para él á la *pequeña Ciudad* de Mr. Picard, miembro del instituto; para la primera mencion honorífica al *Plauto* de Mr. Le-Mercier, miembro del instituto, y para la segunda á la *Juventud de Henrique v* de Mr. Duval.

ESPAÑA.

Madrid 24 de noviembre.

Extracto de las minutas de la secretaria de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 31 de octubre de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„ Queriendo atender á la subsistencia de las religiosas de los conventos extinguidos de Madrid

por nuestros decretos de 13 de junio, 20 de agosto y 21 de setiembre de este año, que se han trasladado á otros, y no se hallan con medios para mantenerlas por el notable atraso y desfalte que de muchos años padecen en sus rentas, consistentes muchas de ellas en juros, créditos, efectos de villa, y otras imposiciones y consignaciones de imposible ó difícil cobranza; y deseando igualmente, en atencion á las cantidades con que contribuyeron á su entrada en el cláustro para su manutencion en él, asegurársela á estas y á las demas religiosas que en uso del permiso concedido por nuestros decretos hayan preferido ó prefirieren dexar libremente la clausura: oido nuestro ministro interino de Negocios eclesiásticos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. Concedemos á las religiosas de los conventos extinguidos de Madrid, que se han trasladado á otros, la pension de quatro reales diarios para su manutencion en ellos.

ART. II. La misma pension disfrutarán las de los conventos que en adelante se supriman y se trasladaren á otros para seguir en ellos la clausura.

ART. III. Para asegurar á estas religiosas el pago de los quatro reales diarios de su pension, y la de los seis á las que en uso del permiso concedido por nuestros decretos hayan dexado ó dexaren el cláustro, se les señalará la finca ó fincas de los mismos conventos, cuya renta corriente nos parezca bastante á cubrir el valor de sus pensiones.

ART. IV. Estas pensiones quedarán á beneficio del tesoro público segun vayan falleciendo las religiosas que las disfrutaban; para cuyo objeto pasarán noticia las preladas ó superiores de los conventos donde aquellas se hallasen al ordinario ó visitador eclesiástico de quien dependan, y al prefecto de la provincia, quienes respectivamente lo comunicarán á nuestros ministros de Negocios eclesiásticos y de Hacienda.

ART. V. Nuestros expresados ministros de Negocios eclesiásticos y de Hacienda quedan encargados del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

NOTA. En la gazeta de ayer, pag. 1469, se insertaron los Torneros en la clase 8.^a de contribuyentes para el derecho de patente, no debiendo pertenecer sino á la clase 10.^a, donde se les incluyó tambien.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se representará la tragedia en cinco actos titulada *Celmira*, y el fin de fiesta el *Payo de la carta*.

En el mismo teatro, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la ópera nueva, traducida del francés, en un acto, titulada *los dos Ciegos*, música de Mr. Mehul; la comedia del *Zeloso* por fuerza, y el fin de fiesta titulado *las Castañeras picadas*.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada *ser Rei y Pastor* á un tiempo, ó el *Anillo de Gíges*, segunda parte, con todas sus decoraciones y transformaciones, en la que cantará una aria la señora Maria Lopez, y un terceto los señores Reina, Eusebio Fernandez, y la misma señora Lopez; se bailará el bolero, y se finalizará con el sainete titulado *el Calderero y vecindad*.